

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 8 DE MAYO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1758

LA CRÓNICA.

Aunque el gobierno, dueño de los hilos eléctricos, retrasó al principio el curso de los telegramas de Madrid anunciando la gran victoria de la coalición liberal, los telegramas llegaron, y hoy sabe el país que en la misma residencia del gobierno, allí donde cuenta el poder con más medios y recursos, ha sido vencido en toda la línea por el cuerpo electoral. Lo mismo, en mayor ó en menor escala, ha sucedido en todas las grandes capitales, incluso en la nuestra. El cuerpo electoral, nuevo Lázaro, se ha levantado del lecho sepulcral al conjuro de la coalición de todos los liberales españoles, y ha andado.

Al aparecer en la escena de la vida, aun con las flaquezas y demacraciones de largo sueño mortal, las armas ministeriales se han roto como débiles cañas al soplo del huracán. El muerto resucitado ha hecho correr á Romero y á sus húsares; ante su esfuerzo, las coacciones, las tramoyas, las violencias y las falsificaciones han sido estériles. El pueblo que quiere ser libre, lo es. La nación que quiere ser soberana, no tiene más que ejercer su soberanía, la que, sin escribirse en las leyes, ni depender de los códigos, guarda inmanentemente en el fondo de su espíritu.

La demostración de esta verdad ha sido tan hermosa como consoladora para cuantos amamos de veras esta tierra que nos vió nacer.

El ánimo se ensancha ante el magnífico espectáculo de un pueblo que con cédulas electorales rechaza las violencias de un gobierno tiránico y opresor, derrotrándolo. ¿Qué se ha necesitado para que ese muerto resucitara? Pues ha bastado que los liberales antepusieran lo esencial á lo accidental, lo que les une á lo que les divide, la tendencia de la libertad al grado de esa libertad, se hayan entendido, disciplinando sus esfuerzos y hablando un sólo lenguaje á la nación.

La nación ha hablado. La nación no quiere conservadores, ni moldes doctrinarios, ni desbarajuste tributario, ni falsificación del sufragio: ¿desaparecerá todo eso por la voluntad de quien puede hacerlo desaparecer?

Hé aquí la pregunta que hace nuestro colega *El Mercantil Valenciano* y que hacen todos los liberales.

Ecos políticos.

De *El Liberal*:

«La prensa ministerial, con *La Correspondencia* al frente, á guisa de farolón de retreta, hace esfuerzos desesperados para demostrar que el señor Cánovas con todos sus filisteos debe y puede continuar ocupando el poder.

Por nosotros...

El Correo, entre tanto, se explica de esta manera, para que le entiendan hasta los más lerdos:

«De modo que aquí no ha pasado nada, y que así como el *Badajoz militar* sirvió para que se fueran los liberales, el *Badajoz electoral* no sirve para que se vaya ni siquiera el Sr. Romero Robledo; con todo lo cual creemos que la política se puede complicar más que lo que está.»

Esto ya no es avisar á los distraídos, como dijo el colega.

Esto es tirarles del faldón de la levita....

Con grave detrimento de las costuras.»

De *El Progreso* cortamos lo siguiente:

«O todos ó ninguno.

No queremos que salga del ministerio el señor Romero Robledo; tenemos derecho á que continúe de jefe efectivo del partido conservador con la firma del señor Cánovas.

Y si ha de caer, caigan todos con él, ya que de haber ganado, para todos hubiera sido el provecho.

En este juego de la política, Romero que es hombre arriesgado, y que cree en su suerte, se ha jugado á un último albur todo su dinero: no se ha reservado nada; puso á la carta de las elecciones toda su historia y todo su porvenir, es decir, una fama de gran elector irremplazable, y la seguridad de la herencia de la jefatura de Cánovas.

Le salió la contraria: todo se ha acabado para él.

Pero no por esto hemos de desconocer que ha jugado con valentía y con nobleza. Algunos de sus compañeros (¡compañeros!) se han retraído, y del señor Silveira hay motivos para sospechar que si no jugaba a la contraria, deseaba que esta saliera: los hombres de corazón, comparando proceder con proceder—dentro del partido conservador—han de estar al lado de Romero.

No hace ocho días que en este mismo lugar del periódico, juzgando su último discurso, decíamos que había estado bien; y añadimos que el Sr. Romero, al ver que llegaba para él la hora

de las alabanzas debía comprender que le era llegada ya de la muerte política.

Era un agüero aquel bien fácil de hacer, y no es maravilla que, aunque agoreros primerizos, hayamos acertado.

Ahora que está ya muerto, y cuando se disponen á enterrarlo muchos conservadores que en vida le mintieron amistad y le mendigaron mercedes, *El Progreso* no tiene inconveniente en pronunciar sobre su tumba ministerial una cortísima oración fúnebre.

Que es la siguiente:

—Deseanse en paz el agitador sempiterno! Fuiste el último de aquella raza de políticos españoles á la manera del héroe de Lesage, que dan á la travesura el oficio que tener suele el entendimiento, trasegadores de hombres y menospreciadores de ideas.... Séate leve la tierra. Has muerto noblemente en la brecha. Tu muerte será vergüenza eterna de aquellos de entre los tuyos que te sobrevivan. R. I. P.»

Dá grima leer *El Noticiero*, *El Estandarte* y *La Epoca*.

Habíamos creído que el instinto de conservación se sobrepondría en los reaccionarios á las sugerencias del despecho y la soberbia, Pero no ha sido así.

Las provocaciones más audaces y los retos más insolentes siguen á la orden del día, como si no se hubiera hecho la coalición, ó como si esta honrada alianza de los partidos liberales fuera un juego de niños.

El espíritu que alienta á los ministeriales es, como dice acertadamente *El Diario Español*,

espíritu de miedo envuelto en ira....

¡Y á fé que no merecen los diarios officiosos tan buen endecasilabo!

Que se contenten con los de Cánovas.

En Alicante la coalición tuvo que acordar el retraimiento, formulándose la oportuna protesta que insertamos á continuación:

«Los electores que suscriben, protestan de la constitución de las mesas interinas, y de la validez de las presentes elecciones municipales, fundados en que para la designación de los Presidentes de aquellas, no ha presidido acuerdo del Ayuntamiento como previene el artículo 51 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870 reformada por la de 16 de Diciembre de 1876, llevándose á efecto por el Alcalde, el cual no solamente se ha atribuido facultades que no le competen, si que también ha dejado de atemperarse á la citada prescripción y Real orden de 27 de Abril de 1882, en la que de una manera clara y terminante se sienta la doctrina legal de que con arreglo á lo dispuesto en el artículo citado, los Presidentes de las mesas interinas deberán ser elegidos por el Ayuntamiento según

el orden numérico que tienen en la Corporación, es decir primero el Alcalde, luego los Tenientes y enseguida los Regidores por el número de votos que hubieran obtenido en la elección á que deben su nombramiento.

Asimismo protestan por los vicios del censo del que se han eliminado, sin justa causa, la mayoría de los electores que militan en los partidos de oposición, y en el que asimismo aparecen nombres duplicados, electores con un solo apellido, no distinguiéndose entre los electores los que tienen la cualidad de elegibles; así como tampoco el título de las capacidades y contribución que satisfacen los contribuyentes, y otros muchos defectos que sería prolijo enumerar.

En su virtud suplican á la mesa se sirva unir esta protesta al acta para que en su día la junta de escrutinio acuerde lo más procedente en justicia.»

En Madrid han tomado parte en la votación 22.000 electores, cifra redonda; es decir el 78 por 100 de los inscritos en el censo

Los concejales elegidos por el orden de votos obtenidos, son los siguientes:

D. Segismundo Moret, O. . .	1.800
» Juan Anglada, O.	1.760
» Venancio Vazquez, O. . .	1.537
Sr. Marqués de Sardoal, O. .	1.532
D. Sebastian Maltrana, O. . .	1.482
Sr. duque de Alba, O.	1.463
D. Antonio Miranda Monton, M.	1.435
D. Rafael Prieto Caules, O. .	1.431
» Práxedes M. Sagasta, O. .	1.358
» Emilio Castelar, O.	1.337
Sr. marqués de la Vega de Armijo, O.	1.312
D. Mariano Sabas Muniesa, O.	1.287
D. Santiago Angulo, O.	1.268
» Pedro Ruiz de Velasco, O.	1.259
D. Manuel Becerra, O.	1.176
» Laureano Figuerola, O. . .	1.137
» Cristino Martos, O.	1.084
» Francisco Pi y Margall, O. .	1.081
» Teodoro Gomez Herrero, M.	950
D. Enrique Chavarri, M. . . .	944
» Manuel Folguera, O.	869
» Matias Lopez, O.	858
» Enrique de la Peña, M. . . .	768
» Luciano Lopez Dávila, M. .	707
» José Plazaola, M.	680

De los 25 concejales, 19 pertenecen, pues, á la coalición liberal, y 6 son ministeriales:

De estos 6 ministeriales, 5 de ellos, los señores Gomez Herrero, Chavarri, Peña, Dávila y Plazaola, han ocupado el lugar que la ley reserva á las minorías, allí donde se votan tres concejales ó más.

De suerte que sólo el señor Miranda Monton es el candidato ministerial que ha conseguido el triunfo. Su contrincante, lo fué, en el distrito de Palacio, el señor Montero Rios.

